

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Mercosur-El-Congreso-paraguayó-aprobó-el-ingreso-de-Venezuela>

Mercosur : El Congreso paraguayó aprobó el ingreso de Venezuela

- Empire et Résistance - Blocs régionaux - MERCOSUR -

Date de mise en ligne : mercredi 18 décembre 2013

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La Cámara de Diputados de Paraguay aprobó hoy el Protocolo de Adhesión de Venezuela al Mercosur, con lo que se completó el proceso para que la nación caribeña sea miembro pleno del bloque regional.

Con 48 votos a favor -la mayoría del gobernante Partido Colorado- apenas 1 en contra y el retiro de 31 legisladores, Diputados le dio aprobación al Protocolo de Adhesión de Venezuela, ingresado de hecho al bloque en junio del 2012, mientras Paraguay estuvo suspendido por el golpe institucional contra Fernando Lugo.

Con la resolución del Congreso paraguayo -que también retiró la declaración de « persona no grata » contra Nicolás Maduro- se completó un proceso que exige ahora la promulgación del presidente Horacio Cartes, y la entrega del instrumento de ratificación ante la Secretaría Permanente, en Montevideo.

Los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, ya como miembro pleno, se reunirán el 17 de enero en Caracas, en una nueva cumbre, durante la cual Caracas debe cederle la presidencia pro-témpore a Buenos Aires, de acuerdo al sistema de rotación alfabética de ese cargo.

Algunos voceros, no obstante, dejaron abierta la chance de que se haga una excepción por esta vez y la presidencia sea cedida a Paraguay, como compensación por los 14 meses que estuvo suspendido, desde la destitución de Lugo.

El juicio político exprés -golpe parlamentario según los países de la región-, contra el entonces presidente guaraní fue el 22 de junio de 2012 y el 28 el Congreso paraguayo declaró persona no grata a Maduro, entonces canciller de Venezuela, acusado de intromisión en los asuntos internos.

Integrando una misión de cancilleres de la Unasur, Maduro se entrevistó con dirigentes políticos y con militares en busca de evitar la caída de Lugo, aunque sin éxito.

El 29 de junio Paraguay fue suspendido del Mercosur, de la Unasur y de la Celac, hasta el 15 de agosto de este año, cuando asumió el nuevo gobierno, encabezado por el « colorado » Cartes, que prometió trabajar para que el Congreso aceptara a Venezuela.

« Hay que mirar el futuro y focalizarse en cuestiones de complementariedad », explicó el diputado colorado José María Ibañez, vocero de la mayoría, quien instó a sus pares a moverse « con grandeza espiritual » y « dejar de ser presos del pasado. »

La mayoría de la bancada del opositor Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) se retiró de la sala al momento de la votación, aunque el liberal Víctor Ríos fundamentó a favor de Venezuela.

Inicialmente la Cámara había informado que hubo 46 votos a favor y 1 en contra, pero después corrigió el resultado, consignaron las agencias EFE y DPA.

Paraguay quiere participar « activamente » de la cumbre de Caracas para tener « un mayor protagonismo » en la vida del Mercosur, según ha dicho el canciller, Eladio Loizaga.

Mercosur : El Congreso paraguayo aprobó el ingreso de Venezuela

La aprobación fue casi en tiempo récord, si se tiene en cuenta que el Senado había dado el visto bueno la semana pasada, después de que las dos cámaras bloquearan ese paso desde el 2006, con el argumento de que Venezuela violaba normas del bloque sobre el respeto a la democracia.

Los estatutos del grupo obligan a que los Legislativos de todos los países miembros deben aprobar la entrada de un nuevo socio.

Aunque formalmente el Mercosur levantó la suspensión en agosto, el gobierno de Cartes siguió sin participar de reuniones del bloque hasta que su administración revisó todas las medidas que aprobaron el resto de los países en su ausencia.

El retiro de la declaración de "persona no grata" contra Maduro fue más compleja, porque un legislador, Oscar Tuma, pidió posponer el tratamiento y generar desde Relaciones Exteriores « un diálogo » con sus pares venezolanos, pero otro, Walter Harms, pidió el "gesto de grandeza, de generosidad" de votar, reseñó la estatal agencia IPP.

Aquella declaración había sido votada únicamente por Diputados, así que el Senado no debe pronunciarse al respecto.

[Télam](#). Buenos Aires, 18 de diciembre de 2013.